

Dictamen de la Evaluación

Universidad de Guadalajara

1. Resultado de la Evaluación Integral del PIFI 2014-2015
2. Rubros de evaluación PIFI, ProGES y ProDES.
3. Resultado detallado de la Evaluación del PIFI, ProGES y ProDES.
4. Instrucciones de réplica.
5. Conclusiones.

1. Resultado de la Evaluación Integral del PIFI 2014-2015.

PIFI

Autoevaluación Académica												Resultados Académicos																				
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.10	2.19	2.20	Capacidad				Competitividad				Actualización de la planeación											
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.10	2.19	2.20	2.11	2.12	2.13	2.14	2.15	2.16	2.17	2.18	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	3.11	4.1
3	3	3	2	2	3	3	3	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	3	3	4	2	3	3	4	3

ProGES

Autoevaluación Académica										Actualización de la planeación															
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	4.1	4.2	4.3	4.4	4.5	4.6	5.1	
4	4	4	3	4	4	4	3	4	3	3	4	2	4	1	3	1	4	3	3	3	3	3	3	4	3

ProGES 3: Igualdad de Género

Autoevaluación Académica												
1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.8	1.9	2.1	2.2	3.1	
2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	

R

ProGES 4: Estancias Infantiles y Guarderías de Continuidad

Autoevaluación Académica										
1.1	1.2	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	3.3	4.1	5.1	
4	4	4	4	1	4	4	4	2	4	

ProDES

DES	Autoevaluación Académica													Resultados Académicos								Actualización de la planeación																
	1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.10	2.19	2.20	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	3.11	4.1	4.2	4.3	4.4	5.1	
	1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.10	2.19	2.20	2.11	2.12	2.13	2.14	2.15	2.16	2.17	2.18	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	3.11	4.1	4.2	4.3	4.4	5.1	
166.CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO	4	3	3	3	4	3	4	3	4	3	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	2	3	3	3	4	3	4	3	2	3	3	3	
167.CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS	4	3	3	3	3	2	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	3	3	4	3	4	4	4	2	4	2	3	4	4	3	3	3	3	4	4	3	3	3
168.CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD	4	3	3	3	4	3	4	3	4	3	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	2	3	3	3	4	3	4	3	3	2	2	3	
169.CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS	4	3	4	1	3	4	4	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	4	4	4	2	4	4	2	4	2	1	2	4	3	3	2	3	3	4	2	3	
170.CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	2	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	3	4	3	4	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	4	
171.CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
172.CENTRO UNIVERSITARIO DE LA	4	4	4	4	4	3	4	3	3	3	3	4	3	4	3	2	3	3	4	1	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3			

2. Rubros de Evaluación PIFI, ProGES y ProDES.

PIFI

Autoevaluación Académica

1.1 Participación en el proceso de formulación del PIFI 2014-2015.

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del PIFI 2012-2013 y en la Visita In-Situ 2013.

2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.

2.3 Análisis del modelo educativo, estudios de seguimiento de egresados y empleadores.

2.4 Análisis de los PE de posgrado de la institución de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).

2.5 Análisis de la innovación educativa.

2.6 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

2.7 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable en los programas educativos.

2.8 Análisis de la vinculación.

2.9 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE.

2.10 Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL), realizado por la institución.

2.19 Análisis de la atención y formación integral del estudiante.

2.20 Análisis del cumplimiento de las Metas Compromiso 2013 y 2014.

Resultados de Capacidad Académica

2.11 Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2002 y 2014.

2.12 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2002 y 2013.

2.13 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2002 y 2014.

2.14 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2002 y 2014.

Resultados de Competitividad Académica

2.15 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad entre 2003 y 2014.

2.16 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2003 y 2014.

2.17 Porcentaje de egresados (eficiencia terminal) de licenciatura por cohorte generacional (ciclo A).

2.18 Porcentaje de PE de posgrado de la institución reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

Actualización de la planeación

3.1 Objetivos estratégicos de la institución.

3.2 Políticas de la institución para mejorar la pertinencia de los programas educativos.

3.3 Políticas de la institución para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC.

3.4 Políticas de la institución para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.

3.5 Estrategias y acciones para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia.

3.6 Estrategias y acciones para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable en los programas educativos.

3.7 Estrategias y acciones para mejorar la vinculación.

3.8 Estrategias y acciones para mejorar los resultados del EGEL (testimonio de desempeño sobresaliente y testimonio de desempeño satisfactorio).

3.9 Estrategias y acciones para fortalecer y mejorar la capacidad y competitividad académicas e impulsar la innovación educativa de la institución.

3.10 Estrategias y acciones para mejorar la atención y formación integral del estudiante.

3.11 Las políticas orientan el logro de los objetivos estratégicos y el cumplimiento de las Metas Compromiso 2014 a 2017

4.1 Contribución del PIFI 2014-2015 a la mejora continua e integral de la calidad académica y gestión institucional.

ProGES

Autoevaluación Académica

1.1 Participación en el proceso de elaboración del ProGES.

2.1 Análisis de la estructura organizacional académica asociada al modelo académico.

2.2 Análisis de la certificación de procesos estratégicos de gestión.

2.3 Análisis del funcionamiento de los Sistemas de Información y conectividad institucional.

2.4 Análisis de la capacidad física de la institución y grado de avance de las obras apoyadas en los tres últimos años.

2.5 Atención a los principales problemas estructurales (normativa, jubilaciones, etc.).

2.6 Análisis de los mecanismos de rendición de cuentas de la Institución.

2.7 Análisis institucional de las plazas de PTC, y en su caso, la solicitud de nuevas plazas.

2.8 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES a la gestión y acreditación institucional.

2.9 Análisis del cumplimiento de las Metas Compromiso 2013 y 2014.

Actualización de la planeación

3.1 Objetivos estratégicos.

3.2 Políticas de la institución para aprovechar la capacidad física y en su caso, para las obras que presentan retraso en su avance.

3.3 Políticas de la institución para el aprovechamiento de las plazas de PTC existentes, y en su caso, para la creación de nuevas plazas.

3.4 Políticas de la institución para atender las recomendaciones de los CIEES en el aspecto de la gestión y la acreditación institucional.

3.5 Estrategias y acciones para mejorar y aprovechar los Sistemas de Información y conectividad institucional.

3.6 Estrategias y acciones para resolver los problemas estructurales.

3.7 Estrategias y acciones para la rendición de cuentas.

3.8 Las políticas orientan el logro de los objetivos estratégicos y el cumplimiento de las Metas Compromiso 2014 a 2017.

- 4.1 Contribución de los proyectos integrales del ProGES a la atención prioritaria de los problemas y fortalezas derivadas de la autoevaluación.
- 4.2 Incidencia del proyecto integral para atender los problemas comunes de las DES.
- 4.3 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto para atender los problemas comunes de las DES.
- 4.4 Incidencia del proyecto integral de la gestión institucional en la solución de sus problemas.
- 4.5 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto de la gestión institucional.
- 4.6 Atención en el proyecto de construcciones y adecuación de espacios físicos a las necesidades planteadas por las DES.
- 5.1 Contribuciones del ProGES y sus proyectos al fortalecimiento de la gestión y de los servicios institucionales.

ProGES 3: Igualdad de Género

Autoevaluación Académica

- 1.1 Claridad de desarrollo sobre la problemática que enfrenta la institución respecto a la Igualdad de Género
- 1.2 La justificación del proyecto contempla la problemática planteada en el diagnóstico
- 1.3 El proyecto atiende los problemas identificados en materia de Igualdad de Género y tiene como eje principal los Derechos Humanos, las Garantías Individuales o Derechos Específicos de las Mujeres en la institución.
- 1.4 Atención a la población objetivo (alumnas (os), profesoras (es) y administrativas (os))
- 1.5 Incidencia de los materiales impresos (carteles, folletos, pendones, trípticos) y audiovisuales en la eliminación de los estereotipos de género y violencia contra las mujeres
- 1.6 Incidencia de los cursos, talleres, congresos, seminarios y/o diplomados, en la eliminación de los estereotipos de género y violencia contra las mujeres identificados en el diagnóstico del proyecto
- 1.7 Contribución del proyecto para que políticas de Igualdad de Género, formuladas en el apartado de planeación institucional y de la gestión se incorporen en la normatividad institucional
- 1.8 Contribución del proyecto para la promoción de la investigación sobre la Igualdad de Género
- 1.9 Coherencia de las Metas Compromiso con el diagnóstico y justificación del proyecto
- 2.1 Los recursos solicitados para el proyecto de Equidad de Género son adecuados y suficientes para la contribución del desarrollo del proyecto
- 2.2 Los recursos solicitados contribuirán al cumplimiento de las Metas Compromiso
- 3.1 Coherencia de los objetivos particulares, metas académicas, acciones, recursos asociados y Metas Compromiso en la mejora de la problemática detectada en el proyecto.

ProGES 4: Estancias Infantiles y Guarderías de Continuidad

Autoevaluación Académica

- 1.1 Justificación del proyecto respecto a la problemática que pretende resolver.
- 1.2 Definición de la población que pretende beneficiar con el tipo de apoyo solicitado (adecuación, remodelación y/o equipamiento).
- 2.1 Certificación de las condiciones de seguridad conforme a las normas de Protección Civil nacional y/o estatal.
- 2.2 El proyecto presenta permisos, dictámenes y planos respectivos de la estancia infantil o de la guardería requeridos por la normativa.
- 2.3 Certificación del personal a cargo del cuidado de los niños.
- 3.1 El personal que se menciona para operar la estancia infantil o guardería es adecuado, considerando el máximo de recursos que se pueden autorizar en el proyecto de hasta 30% para honorarios
- 3.2 Cumplimiento de las Metas Compromiso de los años 2011, 2012 y 2013.
- 3.3 Cumplimiento de las Metas Compromiso formuladas para los años 2014 y 2015.
- 4.1 Congruencia de los rubros de gasto solicitados con el tipo de proyecto formulado (adecuación, remodelación y/o equipamiento).
- 5.1 Contribución del proyecto en su conjunto, para el incremento de la Eficiencia Terminal de alumnos (as) con hijos (as) o menores de edad a su cuidado.

ProDES

Autoevaluación Académica

1.1 Participación en el proceso de formulación del ProDES 2014-2015.

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del ProDES 2012-2013 y en la Visita In-Situ 2013.

2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.

2.3 Análisis del modelo educativo, estudios de seguimiento de egresados y empleadores.

2.4 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).

2.5 Análisis de la innovación educativa.

2.6 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

2.7 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable en los programas educativos.

2.8 Análisis de la vinculación.

2.9 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE.

2.10 Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL), realizado por la DES.

2.19 Análisis de la atención y formación integral del estudiante.

2.20 Análisis del cumplimiento de las Metas Compromiso 2013 y 2014.

Resultados de Capacidad Académica

2.11 Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2003 y 2014.

2.12 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2003 y 2014.

2.13 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2014.

2.14 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2014.

Resultados de Competitividad Académica

- 2.15 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad entre 2003 y 2014. Clasificados en el nivel 1 del padrón de programas evaluados por los CIEES y/o acreditados.
- 2.16 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2003 y 2014.
- 2.17 Porcentaje de egresados (eficiencia terminal) de licenciatura por cohorte generacional (ciclo A).
- 2.18 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

Actualización de la planeación

- 3.1 Objetivos estratégicos de la DES.
- 3.2 Políticas de la DES para mejorar la pertinencia de los programas educativos.
- 3.3 Políticas de la DES para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC.
- 3.4 Políticas de la DES para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.
- 3.5 Estrategias y acciones para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia.
- 3.6 Estrategias y acciones para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable en los programas educativos.
- 3.7 Estrategias y acciones para mejorar la vinculación.
- 3.8 Estrategias y acciones para mejorar los resultados del EGEL (testimonio de desempeño sobresaliente y testimonio de desempeño satisfactorio).
- 3.9 Estrategias y acciones para fortalecer y mejorar la capacidad y competitividad académicas e impulsar la innovación educativa de la DES.
- 3.10 Estrategias y acciones para mejorar la atención y formación integral del estudiante.
- 3.11 Las políticas que orienten el logro de los objetivos estratégicos y el cumplimiento de las Metas Compromiso 2014 a 2017.
- 4.1 Contribución del proyecto integral del ProDES a la atención prioritaria de los problemas y fortalezas derivadas de la autoevaluación.
- 4.2 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la capacidad académica de la DES.
- 4.3 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la competitividad académica de la DES y formación integral del estudiante.

4.4 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.

5.1 Contribución del PRODES 2014-2015 a la mejora continua e integral de la calidad académica de la DES.

3. Resultado detallado de la Evaluación del PIFI, ProGES y ProDES.

PIFI

Autoevaluación Académica												Resultados Académicos																				
												Capacidad				Competitividad				Actualización de la planeación												
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.10	2.19	2.20	2.11	2.12	2.13	2.14	2.15	2.16	2.17	2.18	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	3.11	4.1
3	3	3	2	2	3	3	3	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	3	3	4	2	3	3	4	3

Observaciones

1.1 Participación en el proceso de formulación del PIFI 2014-2015.

No hay evidencia de participación de estudiantes, ni de rector general. Apesar de que se abre un espacio en línea desconocemos si los participantes conocen el proceso mismo.

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del PIFI 2012-2013 y en la Visita In-Situ 2013.

Aunque analizan más el colorama que el contenido y no queda claro porqué a algunas ya se les ha dado seguimiento y otras que mencionan como realizadas están por realizarse en años venideros según se lee en los Prodes.

2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.

Sin embargo, queda mejor expresado en su PDI 2013-2030. Ello complementa y enriquece al texto presentado. Destacamos su dato al menos en Jalisco, hay más egresados universitarios que ofertas de empleo. ¿deberían cerrar algunos programas? Afortunadamente en su análisis con DES queda claro que todas están iniciando sus programas de egresados.

2.3 Análisis del modelo educativo, estudios de seguimiento de egresados y empleadores.

No hay metodología clara ni el alcance la cobertura del ejercicio. Presentan (anexo III) resultados de casi 5000 encuestados de 14,000 considerados (egresan 28000 al año) La información vertida es general y no confiable respecto a pertinencia de PE. Deben avanzar en seguimiento de egresados de PE y desde allí hacer el análisis de pertinencia y efectividad de la formación brindada.

2.4 Análisis de los PE de posgrado de la institución de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).

Realmente no hay análisis. No discuten el porqué 46 de 79 programas de posgrado del CUCS están fuera del PNPC, o a nivel general porqué esta fuera 9 de sus 196 programas. ni su repercusión en los 6,330 estudiantes.

2.5 Análisis de la innovación educativa.

Acciones para la mejora continua en estrategias docentes y felicito la propuesta de que tanto estudiantes como docentes están siendo habilitados en una segunda lengua, así como el uso de los espacios virtuales para desarrollar competencias avanzadas. Sin embargo revisando Planes de estudio de CUAAD, prácticamente no hay materias optativas (revisar con los demás).

2.6 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Es más que un informe de actividades exitosas que un análisis de el impacto de esas acciones en la mejora y competitividad. Los resultados no son iguales para todas las disciplinas. Recomendamos que se amplíen a más programas en que el español no sea la lengua de enseñanza-aprendizaje.

2.7 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable en los programas educativos.

Presencia adecuada y acciones importantes, debe continuar avanzando para que sea cubierto en todos los PE. Su análisis indica que de los 189 programas sólo en 62 hay asignaturas con temática ambiental y 13 de PE posgrado de los 196 cuentan con líneas de investigación referentes a este tema. Las acciones a nivel de campus universitario indican un claro compromiso con acciones orientadas al desarrollo sustentable de la infraestructura universitaria.

2.10 Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL), realizado por la institución.

Dicen que es baja la participación de los estudiantes. esta cifra representa 2/3 de la población que egresa por año en este examen. Los resultados son muy pobres. es preocupante que los resultados del EGEI muestren que el 50% reprueban y no sea discutido.

2.20 Análisis del cumplimiento de las Metas Compromiso 2013 y 2014.

Lo presentan en tres renglones (37) pero va realizándose a detalle a lo largo de la autoevaluación. Reconocen los puntos débiles que deben mejorarse.

2.12 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2002 y 2013.

Reconocen que puede y debe continuar incrementando. Deben analizar las brechas por DES.

2.13 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2002 y 2014.

Reconocen que pueden y deben seguir incrementando su número SNI, Sin embargo no analizan las brechas entre las diferentes DES.

2.17 Porcentaje de egresados (eficiencia terminal) de licenciatura por cohorte generacional (ciclo A).

Puede incrementarse con las nuevas modalidades.

2.18 Porcentaje de PE de posgrado de la institución reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

Ligera baja. La radiografía registra 257 programas de posgrado.

3.3 Políticas de la institución para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC.

Está mal planteada, queda confusa al relacionarla con pertinencia y no con formación de calidad. Debe cuidarse la semántica utilizada.

3.5 Estrategias y acciones para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia.

No discuten la situación de las Especialidades. Sugerentes pero no suficientes.

3.6 Estrategias y acciones para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable en los programas educativos.

No se asume como parte integral en cada programa educativo sino como parte de la formación integral.

3.9 Estrategias y acciones para fortalecer y mejorar la capacidad y competitividad académicas e impulsar la innovación educativa de la institución.

No se plantean cómo tener una mejora en los PE y PTC en las CUCS con bajos índices.

3.10 Estrategias y acciones para mejorar la atención y formación integral del estudiante.

Se recomienda poner evidencia del impacto del programa integral del estudiante.

Consideraciones Finales

1. Fortalecimiento a la capacidad académica

Siguen avanzando en la mejora de sus profesores de tiempo completo. Sugiero analicen si se apoya y fortalece a los profesores de medio tiempo y de asignatura dado el peso que tienen en la formación de sus estudiantes. El proyecto apoya escasamente el fortalecimiento de la capacidad académica lo cual es preocupante por el volumen de la matrícula.

2. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica

Falta reflexionar sobre la posibilidad de evaluar y mejorar las Especialidades, tienen un 30% de peso en el total de los programas de posgrado. Tienen los elementos para lograr ampliar el número de posgrados con nivel internacional. Resolver la problemática del egreso por la diversidad de modalidades de titulación, resaltando el bajo porcentaje de participación y de resultados sin testimonio en el EGEL (menos del 50% de los participantes). Existen carreras comunes con diferentes nombres a pesar de atender la misma área de conocimiento, se sugiere unificar los nombres de los programas educativos.

3. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas entre las DES

No se ven acciones ni estrategias particulares. Las brechas entre diversos CUs y dentro de cada CU no se han resuelto. Existe marcada diferencia entre los niveles de competencia académica de los diferentes centros, así como de las distintas áreas de conocimiento dentro de cada CU.

4. Mejora de la formación integral del estudiante

Muy bien planteada, sin embargo no queda claro si las acciones están equitativamente realizadas en todos los CU que la integran. Este tema es un área de oportunidad para contrastar la competencia local (U de G) vs los estándares internacionales.

5. Algún otro aspecto relevante

Felicitamos la actualización del PDI y su capacidad de dar contexto a la UdeG dentro del país y de las tendencias internacionales. Se sugiere utilizar los resultados del EGEL en la revisión de los programas educativos. Tanto el PNPC como el S.N.I. requieren de mayor atención, con el propósito de que los PTCs y los programas educativos puedan acceder a los niveles más altos dentro de estas instancias de evaluación y mantenerse en ellas.

ProGES

Autoevaluación Académica										Actualización de la planeación															
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	4.1	4.2	4.3	4.4	4.5	4.6	5.1	
4	4	4	3	4	4	4	3	4	3	3	4	2	4	1	3	1	4	3	3	3	3	3	3	4	3

Observaciones

2.2 Análisis de la certificación de procesos estratégicos de gestión.

No se desglosa por DES por lo que no sabemos si el proceso está certificado en todos los campus.

2.3 Análisis del funcionamiento de los Sistemas de Información y conectividad institucional.

No se analiza el impacto en DES fuera de la zona metropolitana ni se discute la conectividad de cada CUS y entre campus.

2.7 Análisis institucional de las plazas de PTC, y en su caso, la solicitud de nuevas plazas.

No se analiza las necesidades de PTC por Centro Universitario.

2.9 Análisis del cumplimiento de las Metas Compromiso 2013 y 2014.

Algunas de las metas no se cumplieron. falta un análisis más profundo.

3.3 Políticas de la institución para el aprovechamiento de las plazas de PTC existentes, y en su caso, para la creación de nuevas plazas.

No se especifica si las nuevas plazas cerrarían las brechas existentes entre los diferentes C.U.

3.5 Estrategias y acciones para mejorar y aprovechar los Sistemas de Información y conectividad institucional.

No se presentan en el documento. El análisis les hubiera permitido plantear acciones a futuro.

3.7 Estrategias y acciones para la rendición de cuentas.

No se encontró en el documento.

4.3 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto para atender los problemas comunes de las DES.

No se asegura el apoyo a DES con más deficiencias.

5.1 Contribuciones del ProGES y sus proyectos al fortalecimiento de la gestión y de los servicios institucionales.

Aunque los recursos solicitados para sedes externas lejanas son elevados, sus prioridades son bajas.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la certificación de los procesos estratégicos de gestión.

Si existe una política de certificación de los procesos estratégicos de gestión; sin embargo, la acción de la compra de la firma electrónica es elevada.

2. Mejorar y fortalecer los Sistemas de Información y la conectividad institucional.

Existen brechas entre los CUs regionales y los de la zona metropolitana que deberán cerrarse con una por diferentes medios por ejemplo aprovechar los sistemas de video conferencia, los profesores invitados podrán asistir a alguna CUC regional descentralizada desde donde podrán impartir la video conferencia.

3. Atender los problemas estructurales desde la perspectiva de la planeación.

Los problemas estructurales se observa que han sido atendidos en la planeación estratégica; sin embargo problemas como el de la titulación o el de la internacionalización comprensiva deben abordarse con mayor interés.

4. Mejorar la rendición de cuentas.

Han iniciado un proceso de rendición de cuentas en el portal de la U de G, que generará con seguridad transparencia en sus actividades y una toma de decisiones clara.

5. En general para mejorar la gestión.

Se sugiere conformar un cuerpo colegiado con los académicos de mayor nivel, miembros de CAs que fortalezcan la investigación y su integración con la docencia, por ejemplo en las áreas de física y matemáticas.

6. Algún otro aspecto relevante.

Se sugiere buscar una estrategia que permita comparar la capacidad académica y las habilidades de sus egresados, con sus equivalentes internacionales (en todos los PE).

ProGES 3: Igualdad de Género

Autoevaluación Académica												
1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.8	1.9	2.1	2.2	3.1	
2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	

Observaciones

1.1 Claridad de desarrollo sobre la problemática que enfrenta la institución respecto a la Igualdad de Género

No hay claridad en la autoevaluación no se presentan un autodiagnóstico. No se rescatan las fortalezas y debilidades en el campo. Será importante incrementar los esfuerzos y garantizar un ejercicio comprometido de evaluación de la situación actual.

1.2 La justificación del proyecto contempla la problemática planteada en el diagnóstico

No se justifica el proyecto, no se ve la pertinencia y relevancia del mismo.

1.3 El proyecto atiende los problemas identificados en materia de Igualdad de Género y tiene como eje principal los Derechos Humanos, las Garantías Individuales o Derechos Específicos de las Mujeres en la institución.

El proyecto no atiende a la igualdad de género.

1.4 Atención a la población objetivo (alumnas (os), profesoras (es) y administrativas (os))

La cobertura poblacional no es precisa.

1.5 Incidencia de los materiales impresos (carteles, folletos, pendones, trípticos) y audiovisuales en la eliminación de los estereotipos de género y violencia contra las mujeres

No se evidencia ningún tipo de incidencia.

1.6 Incidencia de los cursos, talleres, congresos, seminarios y/o diplomados, en la eliminación de los estereotipos de género y violencia contra las mujeres identificados en el diagnóstico del proyecto

No se evidencia ningún tipo de incidencia.

1.7 Contribución del proyecto para que políticas de Igualdad de Género, formuladas en el apartado de planeación institucional y de la gestión se incorporen en la normatividad institucional

No se evidencia ningún tipo de incidencia.

1.8 Contribución del proyecto para la promoción de la investigación sobre la Igualdad de Género

No considera acciones que contribuyan a la investigación, no menciona la forma en que se contribuye a la investigación.

1.9 Coherencia de las Metas Compromiso con el diagnóstico y justificación del proyecto

No hay coherencia.

2.1 Los recursos solicitados para el proyecto de Equidad de Género son adecuados y suficientes para la contribución del desarrollo del proyecto

Consideran un monto que supera lo permitido por el pifi, son inadecuados y excesivos.

2.2 Los recursos solicitados contribuirán al cumplimiento de las Metas Compromiso

Las metas compromiso son inadecuadas, la cobertura es muy baja y no se nota con claridad el aporte metas compromiso a la transversalización de la PEG.

3.1 Coherencia de los objetivos particulares, metas académicas, acciones, recursos asociados y Metas Compromiso en la mejora de la problemática detectada en el proyecto.

Se observa una desarticulación entre estos rubros, no se evidencia una planeación estratégica clara y adecuada.

Consideraciones Finales

. Agradecemos sus recomendaciones, las cuales resultarán muy útiles en el proceso de retroalimentación que se proporcione a la institución.

Se recomienda que las acciones no sean únicamente dirigidas a las mujeres. Que cuenten planeación estratégica con perspectiva de género y con enfoque de derechos humanos. Que se apeguen a los rubros y montos permitidos por el pifi. Que sus objetivos y metas sean justificados.

ProGES 4: Estancias Infantiles y Guarderías de Continuidad

Autoevaluación Académica										
1.1	1.2	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	3.3	4.1	5.1	
4	4	4	4	1	4	4	4	2	4	

Observaciones

2.3 Certificación del personal a cargo del cuidado de los niños.

Presentar los certificados del personal

3.1 El personal que se menciona para operar la estancia infantil o guardería es adecuado, considerando el máximo de recursos que se pueden autorizar en el proyecto de hasta 30% para honorarios

Solo se autoriza la contratación de un médico con la finalidad de contratar a una Técnico Puericultista.

4.1 Congruencia de los rubros de gasto solicitados con el tipo de proyecto formulado (adecuación, remodelación y/o equipamiento).

No especifican que tipo de material didáctico, mobiliario, equipo y medicamento se pretende adquirir.

Consideraciones Finales

. COMENTARIOS Y/O RECOMENDACIONES SOBRE LA PERTINENCIA E IMPORTANCIA DEL PROYECTO.

Es muy importante considerar la contratación de un Técnico Puericultista para la planeación y ejecución educativa de las actividades pedagógicas.

ProDES 166: CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO

Autoevaluación Académica												Resultados Académicos				Actualización de la planeación																				
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.10	2.19	2.20	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	3.11	4.1	4.2	4.3	4.4	5.1
4	3	3	3	4	3	4	3	4	3	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	2	3	3	3	4	3	4	3	2	3	3	3

Observaciones

2.7 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable en los programas educativos.

No se presenta un análisis a nivel de programas educativos.

2.8 Análisis de la vinculación.

Muy presente en todos sus ámbitos.

3.5 Estrategias y acciones para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia.

Las acciones no impactan en la problemática detectada. El marco de referencia de CONACyT se debe desagregar.

4.2 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la capacidad académica de la DES.

Las acciones no están orientadas para mejorar la capacitación de PTC.

Consideraciones Finales

1. Fortalecimiento a la capacidad académica.

No incremento significativo- la capacidad académica. Deben asegurar mecanismo para incrementar SNC y SNI. Esperamos que al formar equipos y laboratorios se consoliden CA.

2. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Esperamos que mejore la calidad de sus PE y su eficiencia terminal y reconsiderar el valor del EGEL como ejercicio de titulación.

3. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.

La formación integral deberá entenderse no sólo como el desarrollo intelectual, cultural, afectiva y cívica sino también como la posibilidad de la participación del propio alumno en la detección de sus necesidades (currículum flexible).

4. Algún otro aspecto.

Procurar integrar a los alumnos PE y posgrado a la investigación de los CA. y abrir espacios para movilidad con otras áreas disciplinarias CUAAD.

ProDES 167: CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS

Autoevaluación Académica													Resultados Académicos						Actualización de la planeación																	
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.10	2.19	2.20	Capacidad				Competitividad		3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	3.11	4.1	4.2	4.3	4.4	5.1		
4	3	3	3	3	2	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	3	3	4	3	4	4	4	2	4	2	3	4	4	3	3	3	3	4	4	3	3

Observaciones

1.1 Participación en el proceso de formulación del ProDES 2014-2015.

Sin embargo el documento presentado no da cuenta de una integración adecuada de los resultados de los talleres PIFI

2.4 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).

No hay ninguna reflexión sobre cómo lograr pasar al PNPC

2.5 Análisis de la innovación educativa.

Se enuncian secciones institucionales realizadas pero no cómo impactan a la formación disciplinaria particular.

2.7 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable en los programas educativos.

Hacer los conceptos sobre educación ambiental más explícitas.

2.9 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE.

Demuestran sobre todo su carencia.

2.10 Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL), realizado por la DES.

Reconocemos su interés en cambiar el objetivo del EGEL

2.19 Análisis de la atención y formación integral del estudiante.

Aunque no se discute el alcance de la misma.

3.3 Políticas de la DES para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC.

No está presente más que parcialmente en una política.

3.5 Estrategias y acciones para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia.

Las presentadas afectan tangencialmente a los posgrados.

3.6 Estrategias y acciones para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable en los programas educativos.

Son acciones transversales pero no son explícitas en cada PE.

Consideraciones Finales

1. Fortalecimiento a la capacidad académica.

La planta académica debe fortalecerse y esperamos que los apoyos sirvan para fortalecer a los cuerpos académicos.

2. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Poca atención a la mejora de sus posgrados. Están iniciando posgrados por lo que es fundamental asegurar la atención a los proyectos de c/estudiante.

3. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.

Sobre todo contemplado para los pregrados. La formación integral deberá entenderse no sólo como el desarrollo intelectual, cultural, afectiva y cívica sino también como la posibilidad de la participación del propio alumno en la detección de sus necesidades (currículum flexible).

4. Algún otro aspecto.

Procurar una mayor integración entre las disciplinas que la componen y apoyar a los Programas Académicos de las unidades desconcentradas.

ProDES 168: CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Autoevaluación Académica												Resultados Académicos						Actualización de la planeación																		
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.10	2.19	2.20	Capacidad				Competitividad		3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	3.11	4.1	4.2	4.3	4.4	5.1		
4	3	3	3	4	3	4	3	4	3	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	2	3	3	3	4	3	4	3	3	2	2	3

Observaciones

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del ProDES 2012-2013 y en la Visita In-Situ 2013.

3

2.7 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable en los programas educativos.

No se presentan en los análisis en que PE

3.5 Estrategias y acciones para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia.

Las acciones no impactan en la problemática de PE de los posgrados.

4.3 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la competitividad académica de la DES y formación integral del estudiante.

Necesitan replantearse la renovación de la infraestructura de la DES

4.4 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.

Solicitud excesiva de presupuesto para viajes y viáticos

Consideraciones Finales

1. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Se requiere renovar la infraestructura de laboratorios. Deberían mantenerse los niveles de capacidad académica.

2. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

El examen de ingreso a la especialidad puede servir como Índice de la calidad de los egresados.

3. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.

Deberían poner atención a los PEs de Nutrición, Cultura Física, Biotecnología, Enfermería, etc., con la finalidad de cerrar brechas.

4. Algún otro aspecto.

Un aspecto positivo de la DES es su vinculación con la sociedad, sería deseable que se buscara una vinculación con la industria, esto fortalecería a CAs como Biotecnología, Psicología, etc.

ProDES 169: CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS

Autoevaluación Académica													Resultados Académicos				Actualización de la planeación																			
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.10	2.19	2.20	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	3.11	4.1	4.2	4.3	4.4	5.1
4	3	4	1	3	4	4	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	4	4	4	2	4	4	2	4	2	1	2	4	3	3	2	3	3	4	2	3

Observaciones

2.3 Análisis del modelo educativo, estudios de seguimiento de egresados y empleadores.

No se encuentra en el documento.

2.5 Análisis de la innovación educativa.

Dar seguimiento al nuevo plan curricular

2.7 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable en los programas educativos.

Sólo en algunos posgrados

2.8 Análisis de la vinculación.

Sólo hablan de los estudiantes

2.10 Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL), realizado por la DES.

Un tercio de la población reprueba y no es discutido

2.12 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2003 y 2014.

De 12 a 31% ha aumentado pero sigue siendo baja la proporción

2.13 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2014.

De 12 a 31% ha aumentado pero sigue siendo baja la proporción

2.14 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2014.

27 contra 15 C, preocupante número de C en formación

2.18 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

De 40 total, 11 PNP, sólo 2 PNPC. Situación que debe mejorar.

3.3 Políticas de la DES para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC.

No da cuenta de las brechas ni de la dificultad para alcanzar indicadores PNP

3.5 Estrategias y acciones para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia.

Capacidad académica no discutido

3.6 Estrategias y acciones para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable en los programas educativos.

No inside en los programas educativos sólo se discute gestión.

3.7 Estrategias y acciones para mejorar la vinculación.

Es fortaleza que se da por cumplida.

3.11 Las políticas que orienten el logro de los objetivos estratégicos y el cumplimiento de las Metas Compromiso 2014 a 2017.

Enfasis en lo recreativo.

4.4 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.

Solicitan en rubros repetitivos y mal planteados.

Consideraciones Finales

1. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Planta académica envejecida 23% de 61 años. Baja producción académica.

2. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Dar seguimiento a recomendaciones de egresados y a los resultados de cambios al plan de estudio.

3. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.

La formación integral deberá entenderse no sólo como el desarrollo intelectual, cultural, afectiva y cívica sino también como la posibilidad de la participación del propio alumno en la detección de sus necesidades (currículum flexible).

4. Algún otro aspecto.

reconsiderar la competencia de posgrados de investigación en sus CU de orientación temática profesional.

ProDES 170: CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS

Autoevaluación Académica												Resultados Académicos						Actualización de la planeación																		
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.10	2.19	2.20	Capacidad				Competitividad		3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	3.11	4.1	4.2	4.3	4.4	5.1		
2.11	2.12	2.13	2.14	2.15	2.16	2.17	2.18	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	3.11	4.1	4.2	4.3	4.4	5.1													
3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	2	3	4	4	4	4	4	4	3	4	3	3	4	3	4	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	4

Observaciones

2.10 Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL), realizado por la DES.

Los testimonios favorables son bajos.

Consideraciones Finales

1. Fortalecimiento a la capacidad académica.

El Área de Física (Departamento y posgrado) es débil. El Área de matemáticas es muy débil (Departamento, posgrado y cuerpos académicos).

2. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

El Área de Física (Departamento y posgrado) es débil. El Área de matemáticas es muy débil (Departamento, posgrado y cuerpos académicos).El proyecto contribuye medianamente, deben fortalecer la planta académica y los programas educativos.

3. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.

Se descuidan aspectos básicos de competencias y habilidades.

4. Algún otro aspecto.

Es una DES que requiere del mayor apoyo institucional posible para su reestructuración.

ProDES 171: CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Autoevaluación Académica												Resultados Académicos						Actualización de la planeación																		
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.10	2.19	2.20	Capacidad				Competitividad		3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	3.11	4.1	4.2	4.3	4.4	5.1		
2.11	2.12	2.13	2.14	2.15	2.16	2.17	2.18	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	3.11	4.1	4.2	4.3	4.4	5.1													
4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	3	3	3	3	4	4	3	3	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3

Observaciones

2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.

Algunos PE no consideran los estudios de oferta/demanda (factibilidad)

Consideraciones Finales

1. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Dentro de las debilidades está el número de PTC con SNI, fortaleza el número de PTC con posgrado 88%

2. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Se requiere de una planta de PTC suficiente y adecuada para atender a la creciente matrícula y contener con las jubilaciones en SPE. La contratación de nuevos PTC con Índice de calidad deberá estar dirigido a fortalecer los PE, los CAC y CAEL para elevar la competencia académica.

3. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.

Se incrementaron las acciones para la atención y mejora de la formación integral del estudiante, falta analizar en el desarrollo de competencias y habilidades.

4. Algún otro aspecto.

Se le está apostando a las políticas de gestión y deberán contemplarse además otros Índices de calidad.

ProDES 172: CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA

Autoevaluación Académica													Resultados Académicos				Actualización de la planeación																			
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.10	2.19	2.20	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	3.11	4.1	4.2	4.3	4.4	5.1
4	4	4	4	4	3	4	3	3	3	3	3	4	3	4	3	2	3	3	4	1	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3

Observaciones

4.3 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la competitividad académica de la DES y formación integral del estudiante.

Se favorece poco a los laboratorios. Se solicitan demasiados viajes y víaticos.

4.4 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.

Excesiva por la decisión de apoyar acciones que no necesariamente fortalecen.

Consideraciones Finales

1. Fortalecimiento a la capacidad académica.

La auto evaluación describe bien la capacidad académica. Se observa una variación de PTC con posgrado medianamente significativa; sin embargo en cuanto al perfil Promep y SNI hay una variación más importante. Se sugiere en la solicitud de plazas y su respectiva contratación hacerlo no solo con el perfil de las carreras que cubrirá; sino también con la idea clara de fortalecer las CAs.

2. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Se observa una importante renovación de PEs, se sugiere su fortalecimiento analizando entre miembros de la misma DES sus problemas, quizás invitar especialistas después de tener resultados de su propio análisis en mano.

3. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.

Se observan avances y una mejora de la atención y formación integral del estudiante.

4. Algún otro aspecto.

Se solicitan fondos excesivos para viajes y víaticos tanto de profesores como alumnos, se sugiere una mejor planificación.

ProDES 173: CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

Autoevaluación Académica												Resultados Académicos				Actualización de la planeación																				
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.10	2.19	2.20	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	3.11	4.1	4.2	4.3	4.4	5.1
4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	2	4	3	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	1	4	4	4	4	3	4	3	4

Observaciones

1.1 Participación en el proceso de formulación del ProDES 2014-2015.

Aunque confuso el análisis de los PE respecto a su certificación de calidad.

2.3 Análisis del modelo educativo, estudios de seguimiento de egresados y empleadores.

Es la presentación más clara sobre los alcances de la reforma curricular de la U de G.

2.4 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).

Muy especializado y alejado de los PE. Indica bien los problemas para movilidad.

2.6 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Reconocen que es difícil de mejorar la internacional pero si la nacional.

2.10 Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL), realizado por la DES.

Resultados bajos que sólo evalúan al 30% que lo aplica.

2.20 Análisis del cumplimiento de las Metas Compromiso 2013 y 2014.

Tendencia a la baja, ¿qué pasa? Problema S.N.I.

2.15 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad entre 2003 y 2014. Clasificados en el nivel 1 del padrón de programas evaluados por los CIEES y/o acreditados.

No son claros en sus datos.

2.16 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2003 y 2014.

No son claros los datos presentados.

2.17 Porcentaje de egresados (eficiencia terminal) de licenciatura por cohorte generacional (ciclo A).

Avance notable.

2.18 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

Situación favorable por ser de reciente creación.

3.8 Estrategias y acciones para mejorar los resultados del EGEL (testimonio de desempeño sobresaliente y testimonio de desempeño satisfactorio).

Resultado muy bajo. No tienen interés en mantenerla como forma de titulación pero sí como requisito de titulación.

Consideraciones Finales

1. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Al parecer no es fácil arraigar académicos en todas las áreas del conocimiento de la DES. Sólo para las LGAC de los posgrados.

2. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Esperamos una evaluación cuando salgan egresados formados en los nuevos planes curriculares. Las acciones realizadas son interesantes.

3. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.

Es un ámbito en que la DES tiene claridad sobre su pertinencia y por ello cubre lo abierto en todo su alcance.

4. Algún otro aspecto.

Buscar abatir brechas entre LGAC, en especial de aquellas en que no hay posgrado.

ProDES 174: CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR

Autoevaluación Académica													Resultados Académicos				Actualización de la planeación																					
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.10	2.19	2.20	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	3.11	4.1	4.2	4.3	4.4	5.1		
4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	3	2	4	3	4	4	3	3	2	2	3	3	4	3	3	3	4	4	4	3	4	3	3	3	3	3	3	2	3

Observaciones

2.10 Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL), realizado por la DES.

Muy alta tasa de reprobación.

2.20 Análisis del cumplimiento de las Metas Compromiso 2013 y 2014.

Falta posgrado en PNPC, muy baja eficiencia terminal.

2.15 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad entre 2003 y 2014. Clasificados en el nivel 1 del padrón de programas evaluados por los CIEES y/o acreditados.

Muchos PE perdieron el nivel 1.

2.16 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2003 y 2014.

Muchos PE perdieron el nivel 1.

Consideraciones Finales

1. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Esperemos que avancen en publicaciones de calidad para consolidar sus CA

2. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Es alto el número de alumnos de EGEL sin testimonio. Es preocupante porque refleja una formación deficiente. Recomendamos considerar cursos compensatorios para alumnos de primer ingreso.

3. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.

La formación integral deberá entenderse no sólo como el desarrollo intelectual, cultural, afectiva y cívica sino también como la posibilidad de la participación del propio alumno en la detección de sus necesidades (curriculum flexible).

4. Algún otro aspecto.

En general, análisis muy detallado de los problemas de las DES. Algunas del proyecto no refleja este trabajo bien hecho.

ProDES 175: CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS

Autoevaluación Académica													Resultados Académicos				Actualización de la planeación																			
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.10	2.19	2.20	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	3.11	4.1	4.2	4.3	4.4	5.1
4	3	4	4	3	4	4	4	4	3	3	2	4	3	4	4	3	3	3	4	4	3	4	3	4	4	3	4	4	4	3	4	4	3	3	3	4

Consideraciones Finales

1. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Se les sugiere realizar un esfuerzo adicional para alcanzar los niveles más altos en este rubro.

2. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Resolver principalmente la problemática del egreso

3. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.

Se sugiere contrastar las capacidades y habilidades de sus egresados con los de la zona metropolitana y plantear estrategias para cerrar brechas.

4. Algún otro aspecto.

Atender las necesidades del número de PTCs con S.N.I. así como los problemas educativos de posgrado en el PNPC.

ProDES 176: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Autoevaluación Académica												Resultados Académicos						Actualización de la planeación																		
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.10	2.19	2.20	Capacidad				Competitividad																			
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.10	2.19	2.20	2.11	2.12	2.13	2.14	2.15	2.16	2.17	2.18	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	3.11	4.1	4.2	4.3	4.4	5.1
3	3	4	1	3	4	4	4	4	3	3	1	4	3	4	4	3	3	3	4	4	3	4	3	4	4	3	4	3	3	3	4	4	3	3	3	4

Consideraciones Finales

1. Fortalecimiento a la capacidad académica.

El proyecto no considera apoyos que realmente mejoren la capacidad académica

2. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

A pesar de que existe a nivel institucional el seguimiento de egresados, ésta DES no lo usa ampliamente en la reestructuración de sus programas educativos.

3. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.

No se presenta un análisis respecto a este rubro.

4. Algún otro aspecto.

Se sugiere hacer llegar las políticas institucionales en particular a ésta DES.

ProDES 771: CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

Autoevaluación Académica													Resultados Académicos				Actualización de la planeación																			
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.10	2.19	2.20	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	3.11	4.1	4.2	4.3	4.4	5.1
4	3	4	4	0	3	1	2	2	3	2	3	2	4	4	2	1	2	2	4	0	3	3	0	2	0	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	3

Observaciones

- 2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del ProDES 2012-2013 y en la Visita In-Situ 2013.**
No se incluye en la discusión que 2/3 reprobó el EGEL
- 2.6 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.**
No describe cuerpos académicos.
- 2.10 Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL), realizado por la DES.**
2/3 de los estudiantes reprobaban.
- 2.20 Análisis del cumplimiento de las Metas Compromiso 2013 y 2014.**
Muy baja tasa de cumplimiento.
- 2.13 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2014.**
Solo 10%
- 2.14 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2014.**
En cero
- 2.15 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad entre 2003 y 2014. Clasificados en el nivel 1 del padrón de programas evaluados por los CIEES y/o acreditados.**
Solo 44%
- 2.16 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2003 y 2014.**
Solo 44%
- 3.4 Políticas de la DES para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.**
No reporta cooperación académica en su análisis
- 3.6 Estrategias y acciones para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable en los programas educativos.**
Solo se mencionan las estrategias y acciones muy generales
- 3.7 Estrategias y acciones para mejorar la vinculación.**
Solo se mencionan las estrategias y acciones muy generales
- 3.9 Estrategias y acciones para fortalecer y mejorar la capacidad y competitividad académicas e impulsar la innovación educativa de la DES.**
Solo se indican generalidades.
- 4.1 Contribución del proyecto integral del ProDES a la atención prioritaria de los problemas y fortalezas derivadas de la autoevaluación.**
Mal formulado el proyecto.

Consideraciones Finales

1. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Replantear las LGAC con carácter interdisciplinar para compactar CA y lograr avanzar a su consolidación.

2. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Sugerimos cursos compensatorios para los alumnos aceptados con baja preparación: matemáticas y redacción.

3. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.

La formación integral deberá entenderse no sólo como el desarrollo intelectual, cultural, afectiva y cívica sino también como la posibilidad de la participación del propio alumno en la detección de sus necesidades (currículum flexible).

4. Algún otro aspecto.

Ser más cuidadosos al realizar el proyecto asegurando de que los recursos solicitados sean congruentes con la meta y acción.

ProDES 772: CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES

Autoevaluación Académica													Resultados Académicos				Actualización de la planeación																			
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.10	2.19	2.20	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	3.11	4.1	4.2	4.3	4.4	5.1
4	3	4	4	3	3	2	3	4	3	3	4	3	4	4	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	4

Observaciones

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del ProDES 2012-2013 y en la Visita In-Situ 2013.

Poner menor atención al colorama y más a los problemas detectados.

2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.

Además felicitamos la actualización curricular de 8 PE y el aprovechamiento de espacios y servicios.

2.4 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).

Considerar la incorporación de más doctores a su planta docente y acciones académicas para titulación.

2.5 Análisis de la innovación educativa.

Si no mejora el número de PTC tendrán dificultades para cumplir requisitos del PFC-CONACyT.

2.6 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Procurar mejoras de movilidad de alumnos.

2.14 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2014.

Deben mejorar la consolidación de cuerpos académicos.

2.18 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

Asegurar seguimiento de los alumnos de los dos posgrados de nueva creación.

3.1 Objetivos estratégicos de la DES.

Deben apegarse pero no ser repetitivos.

3.11 Las políticas que orienten el logro de los objetivos estratégicos y el cumplimiento de las Metas Compromiso 2014 a 2017.

Hay confusión y repetición

Consideraciones Finales

1. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Requieren de incrementar la planta académica para fortalecer la CU.

2. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Mecanismos de seguimiento de recomendaciones de evaluadores.

3. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.

La formación integral deberá entenderse no sólo como el desarrollo intelectual, cultural, afectiva y cívica sino también como la posibilidad de la participación del propio alumno en la detección de sus necesidades (curriculum flexible).

4. Algún otro aspecto.

Procurar avanzar a la consolidación de cuerpos académicos.

ProDES 773: CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS LAGOS

Autoevaluación Académica												Resultados Académicos				Actualización de la planeación																				
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.10	2.19	2.20	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	3.11	4.1	4.2	4.3	4.4	5.1
4	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	1	1	1	1	4	3	4	3	3	3	4	3	3	4	4	2	3	3	3	3

Observaciones

4.1 Contribución del proyecto integral del ProDES a la atención prioritaria de los problemas y fortalezas derivadas de la autoevaluación.

Se hace una gran demanda de viajes y víjeticos en detrimento del equipamiento de laboratorios, por ejemplo.

Consideraciones Finales

1. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Se observa una buena evolución en la capacidad académica: se ha incrementado el número de PTC con posgrado, con adscripción al SNI y con perfil PROMEP.

2. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Se requiere un esfuerzo para obtener el reconocimiento a la calidad educativa de los programas de estudio. Atender tutorías de alumnos, fortalecer laboratorios y bibliotecas, pero sobre todo la atención a las recomendaciones de CIEES.

3. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.

Se ha hecho el análisis de la atención y formación integral del estudiante por parte de la Institución, se han mostrado mejoras y se esperan más con las propuestas.

4. Algún otro aspecto.

Se sugiere procurar apoyar laboratorios, disminuir el número de laptops y la solicitud excesiva de viajes y víjeticos.

ProDES 789: SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL

Autoevaluación Académica													Resultados Académicos				Actualización de la planeación																			
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.10	2.19	2.20	Capacidad		Competitividad		3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	3.11	4.1	4.2	4.3	4.4	5.1				
4	3	3	4	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	1	4	3	4	0	3	3	4	3	3	3	3	1	4	3	3	3	4	3	4	3

Observaciones

2.7 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable en los programas educativos.

Debería incorporarse en todos los PE.

2.8 Análisis de la vinculación.

Falta evidenciar la vinculación con empresas y sector gubernamental.

2.9 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE.

Es necesario trabajar en la planeación para evitar retroceso.

2.10 Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL), realizado por la DES.

El perfil del egresado no debe depender de la modalidad (presencial o a distancia).

2.13 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2014.

En cuanto al total de PTC en la DES

2.14 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2014.

Debe enfocarse en mejorar los indicadores como otras DES.

2.18 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

No aplica

3.8 Estrategias y acciones para mejorar los resultados del EGEL (testimonio de desempeño sobresaliente y testimonio de desempeño satisfactorio).

No existe razón para que no se aplique.

Consideraciones Finales

1. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Bajo número de PTC con SNI en los programas de posgrado.

2. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Falta de trabajo colegiado y de cuerpos académicos en consolidación y consolidada producción científica.

3. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.

Se requiere incorporar PTC con doctorado a los diferentes PE.

4. Algún otro aspecto.

Incrementar la vinculación con actores del sector empresarial, industrial y gubernamental.

ProDES 1516: CENTRO UNIVERSITARIO DE TONALÁ

Autoevaluación Académica												Resultados Académicos				Actualización de la planeación																				
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.10	2.19	2.20	Capacidad		Competitividad		3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	3.11	4.1	4.2	4.3	4.4	5.1				
2.11	2.12	2.13	2.14	2.15	2.16	2.17	2.18	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	3.11	4.1	4.2	4.3	4.4	5.1													
4	4	3	3	3	4	3	4	4	0	0	4	4	4	4	3	0	0	0	0	0	4	4	4	4	4	4	4	0	4	4	4	3	2	3	3	3

Consideraciones Finales

1. Fortalecimiento a la capacidad académica.

2. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

3. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.

4. Algún otro aspecto.

4. Instrucciones de réplica.

1. Las Instituciones de Educación Superior participantes en la formulación de los Programas de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas 2014-2015, tendrán derecho de réplica de los resultados de la evaluación, únicamente de aquellas propuestas que en el subrubro de se denomina de "cierre", hayan obtenido una calificación en los escenarios 1 ó 2.

Los subrubros de cierre de los instrumentos de evaluación son los siguientes:

Para el PIFI es el subrubro 4.1.

Para el ProGES es el subrubro 5.1.

Para el ProGES 3: Igualdad de Género es el subrubro 3.1.

Para el ProGES 4: Estancias Infantiles y Gaurderías es el subrubro 5.1.

Para los ProDES es el subrubro 5.1.

2. A partir de que la institución reciba los resultados de la evaluación vía electrónica, ésta, en su caso, cuenta con cinco días hábiles para presentar la solicitud de réplica, y los documentos que la sustenten.
3. El oficio de la solicitud deberá dirigirse por escrito, firmado por el titular de la institución, en dos copias impresas y una electrónica, al **Dr. Salvador Malo Álvarez, Director General de Educación Superior Universitaria** y se entregará, junto con los documentos que sustentan la réplica, en la **Dirección de Fortalecimiento Institucional** ubicada en la calle José Antonio Torres 661, Col. Asturias C.P. 06850, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
4. Las solicitudes de réplica deberán contener un texto, presentado en formato libre, donde apelan la calificación emitida por el comité de pares académicos y ofrecen los argumentos con base en la información del PROFOCIE 2014-2015 presentada originalmente (no se aceptará información complementaria), que sustente su inconformidad.
5. La evaluación de la réplica no requiere de la presencia del titular de la institución.
6. Las solicitudes de réplica que cumplan con lo establecido en el numeral 1 de este apartado, serán reevaluadas por los Comités de Evaluación que asentarán en actas los resultados y **éstos serán definitivos e inapelables.**

5. Conclusiones.

Dado el resultado de la evaluación del PIFI, ProGES y los ProDES, la institución podrá, en su caso, hacer uso del derecho de réplica de las siguientes propuestas:

ProGES 3: Igualdad de Género
